

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 49533-2015

Fecha: 25/08/2015-16:12:28

Recibido por: JOSE OVER SUAREZ

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

9



5202754

Pereira, 26 de agosto de 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
SECRETARIA DE EDUCACION
ALCALDIA DE PEREIRA
Pereira, Risaralda

Asunto: Pago Oportuno de Servicio publico de Energia Electrica.

De acuerdo a oficio enviado el 27 de julio del 2015 con radicado No 29281 en el cual nos indican que por dificultades presupuestales de gastos de inversión social se vio suspendió el pago de servicio público suministrado por la Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, en cual en su momento se colaboró con la no suspensión del servicio de los establecimientos educativos oficiales y matriculas que esta secretaria reconoce mensualmente y que tienen debidamente identificadas; nos permitimos informar que al 26 de agosto del 2015 estas cuentas presentan dos facturación vencidas y hasta la fecha no se registra pago de estas facturas; por lo consiguiente la compañía procederá a partir del 27 de agosto del 2015 en horas de la tarde a realizar las correspondiente suspensiones y se cobraran los interés moratorios que se den a lugar.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO CUARTAS TORO
Gerente Comercial

Con Copia: - Doctora **MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA**, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DOCENTES, SECRETARIA DE EDUCACION, ALCALDIA MUNICIPAL, Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 49533-2015

Fecha: 25/08/2015-16:12:28

Recibido por: JOSE OVER SUAREZ

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

9



5202754

Pereira, 26 de agosto de 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
SECRETARIA DE EDUCACION
ALCALDIA DE PEREIRA
Pereira, Risaralda

Asunto: Pago Oportuno de Servicio publico de Energia Electrica.

De acuerdo a oficio enviado el 27 de julio del 2015 con radicado No 29281 en el cual nos indican que por dificultades presupuestales de gastos de inversión social se vio suspendió el pago de servicio público suministrado por la Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, en cual en su momento se colaboró con la no suspensión del servicio de los establecimientos educativos oficiales y matriculas que esta secretaria reconoce mensualmente y que tienen debidamente identificadas; nos permitimos informar que al 26 de agosto del 2015 estas cuentas presentan dos facturación vencidas y hasta la fecha no se registra pago de estas facturas; por lo consiguiente la compañía procederá a partir del 27 de agosto del 2015 en horas de la tarde a realizar las correspondiente suspensiones y se cobraran los interés moratorios que se den a lugar.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO CUARTAS TORO
Gerente Comercial

Con Copia: - Doctora **MARÍA SIRLEY OSSA VERGARA**, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y ADMINISTRACIÓN DE PLAZAS DOCENTES, SECRETARIA DE EDUCACION, ALCALDIA MUNICIPAL, Pereira



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	28 de agosto de 2015	Número de radicado:	49533
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIEGO FERNANDO CUARTAS TORO		
Descripción o asunto:	PAGO OPORTUNO DE SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

